



Pronunciamiento de los Avá Guaraní Paranaense rumbo a la COP30

Nosotras y nosotros, representantes del Pueblo Avá Guaraní Paranaense que vivimos en Paraguay y Brasil, reunidos en Asunción el 30 de octubre de 2025 en el taller preparatorio «**Los pueblos Avá Guaraní Paranaenses hacia la COP30: participación, incidencia y defensa del territorio**», elevamos nuestra palabra colectiva ante los pueblos del mundo y las autoridades que participarán en la COP30 en Belém do Pará, en la Amazonía brasileña.

Somos un pueblo milenario del bosque Alto Paraná-Mata Atlántica, del río y de la palabra. Fuimos arrancados de nuestras tierras ancestrales por la construcción de la **hidroeléctrica binacional de Itaipú**, que entre 1979 y 1982 inundó nuestros bosques, nuestras casas, nuestros cementerios y nuestras memorias. A través de remociones forzadas, quema de viviendas y una serie de otras violencias, nos arrancaron de al menos 55 comunidades donde vivíamos en la margen del río Paraná —36 en Paraguay y 19 en Brasil— obligándonos a vivir en lugares ajenos a nuestro modo de vida, junto a otros pueblos, lejos del bosque y del río que sostienen nuestra cultura, espiritualidad y subsistencia.

Desde entonces vivimos el despojo, la dispersión y el silencio impuesto. **La desterritorialización rompió nuestros lazos comunitarios, interrumpió nuestras prácticas de pesca, caza y ceremonias, y nos dejó sin reparación.** Décadas después, seguimos enfrentando el desplazamiento continuo, precariedad, traumas, cementerios profanados y tierras ocupadas por empresas agroindustriales. A pesar de todo, resistimos. Mantenemos vivas nuestras comunidades y organizaciones, y seguimos reconstruyendo nuestra vida en torno al territorio y a la naturaleza que nos da sustento.

En los últimos años, nuestras voces comenzaron a ser escuchadas por instituciones del Estado brasileño, que por determinación judicial (ACO 3555), iniciaron procesos de justicia territorial, en los cuales nuestra reivindicación abarca 50.000 hectáreas, y hasta el momento, solo existe el compromiso de compra de 3.000 hectáreas. Este proceso aun no es acompañado por el Estado Paraguayo, aunque persistentemente hemos reclamado nuestros derechos conforme el marco jurídico nacional e internacional. No hemos aceptado, ni podemos aceptar que solo se repare solo 2.000 hectáreas en el lado paraguayo, cuando fueron aproximadamente 78.000 hectáreas las inundadas por el embalse de la represa de Itaipú.

Hoy reafirmamos que la **restitución territorial y la reparación histórica no son favores, ni gestos simbólicos** son: **derechos colectivos** que deben cumplirse con justicia, dignidad y participación plena.

El cambio climático no comenzó para nosotros con las sequías o los incendios; comenzó cuando nos expulsaron de nuestras tierras y de nuestro río, cuando destruyeron nuestras selvas y desviaron nuestros ríos. Las mismas empresas y gobiernos que hoy hablan de transición energética y desarrollo sostenible siguen repitiendo los patrones de destrucción bajo nuevos nombres. Denunciamos la estrategia de propaganda de Itaipú, que se presenta como «**energía limpia**» (greenwashing), mientras continúa violando derechos humanos y destruyendo territorios.

Desde nuestra cosmovisión y nuestra espiritualidad, la solución está en volver a vivir en equilibrio con la tierra. **Somos defensores del bosque, guardianes del agua, del clima y de la vida.** Nuestros conocimientos y formas de manejo del territorio son parte esencial de la respuesta a la crisis climática.

Por eso exigimos que la COP30 reconozca a los pueblos indígenas no como invitados, sino **como protagonistas y guardianes del planeta.**

DEMANDAMOS:

1. Restitución territorial y reparación integral del Pueblo Avá Guaraní Paranaense. Como base de toda justicia climática y reparación histórica, exigimos la restitución de los territorios ancestrales en ambos márgenes del río Paraná, junto con una reparación integral que reconozca los daños históricos, culturales y ambientales sufridos.



2. Reconocimiento de los derechos territoriales como política climática global. Instamos a que los derechos territoriales de los pueblos indígenas sean reconocidos como pilares de las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático, en línea con el Acuerdo de París y el Marco Global de Biodiversidad.

3. Participación indígena en la gobernanza climática y energética. Reclamamos el derecho a decidir sobre los proyectos que afectan nuestros territorios, con participación plena y vinculante en todas las etapas de planificación y ejecución.

4. Protección efectiva de defensores del territorio y del ambiente. Demandamos mecanismos internacionales vinculantes para proteger a quienes defienden la vida y el territorio frente a amenazas, criminalización y violencia, especialmente en contextos de megaproyectos energéticos, agro productivos extractivistas.

5. Transición energética justa sin hidroeléctricas ni extractivismo en territorios indígenas. Rechazamos las falsas soluciones climáticas que reproducen el despojo. Exigimos una transición energética que respete los derechos indígenas, excluya hidroeléctricas, monocultivos y proyectos extractivos en comunidades y territorios indígenas, y priorice modelos comunitarios y descentralizados.

6. Incorporación del caso Itaipú como deuda ecológica y energética en informes oficiales de la COP30. El caso Itaipú debe figurar como ejemplo emblemático de injusticia climática, desplazamiento forzado y deuda histórica con los pueblos indígenas.

7. Fondo de reparación integral para los pueblos y comunidades desplazadas por hidroeléctricas. Proponemos la creación de un fondo binacional, con administración indígena, para reparar los daños causados por represas como Itaipú.

8. Auditoría independiente sobre los impactos de Itaipú en territorio Avá Guaraní Paranaense. Exigimos una evaluación rigurosa de los impactos sociales, ambientales y culturales, con participación de peritos indígenas y organismos internacionales.

9. Apoyo técnico y financiero a iniciativas indígenas de restauración ecológica y soberanía territorial. Solicitamos recursos directos para fortalecer las capacidades locales en restauración, agroecología, monitoreo ambiental y autogobierno.

10. Reconocimiento del Bosque Atlántico y los territorios indígenas como zonas de protección climática, espiritual y de biodiversidad. Demandamos que el Bosque Atlántico y el Alto Paraná —territorios sagrados del Pueblo Avá Guaraní Paranaense— sean reconocidos como barreras vivas frente al colapso climático. Estos ecosistemas son fuentes de vida, equilibrio hídrico y biodiversidad regional, y deben recibir estatus especial de protección como espacios clave para la justicia climática, la pervivencia cultural y la soberanía territorial indígena.

La justicia climática no será posible sin justicia para los pueblos indígenas. La reparación del pasado es condición para garantizar un futuro común.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir caminando unidos como Pueblo Avá Guaraní Paranaense, desde ambos lados del río, llevando nuestra voz y nuestra memoria a la Cumbre de los Pueblos y a la COP30.

Nuestra palabra es resistencia y esperanza. Somos hijos e hijas de la selva. **Defender la tierra es defender la vida.**

«Yvy oiko va'erã ñande reheve — La Tierra debe seguir existiendo con nosotros»

COMISIÓN DE GESTIÓN ÉTNICA BINACIONAL AVA GUARANI PARANAENSE.

Asunción, Paraguay, 30 de octubre de 2025.